



REPÚBLICA DOMINICANA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL

Sembrando oro para forjar el futuro

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Suministro de agua purificada en presentación de botellones de 5GL para las diferentes áreas del campus universitario, además, cocteles libres de alcohol y fardo de botellas de agua en presentación 20/1 de 8.0 oz, para diferentes actividades de la UTECO.

Compras por Debajo del Umbral
UTECO-UC-CD-2024-0009

Cotuí, Sánchez Ramírez
República Dominicana
2024

1. Objetivos y alcance:

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de suministro de agua purificada en presentación de botellones de 5GL para las diferentes áreas del campus universitario, además, cocteles libres de alcohol y fardo de botellas de agua en presentación 20/1 de 8.0 oz, para diferentes actividades de la UTECO, de referencia: UTECO-UC-CD-2024-0009.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

2. Descripción de los bienes y servicios:

Constituye el objeto de la presente convocatoria, el suministro de agua purificada en presentación de botellones de 5GL para las diferentes áreas del campus universitario, además, cocteles libres de alcohol y fardo de botellas de agua en presentación 20/1 de 8.0 oz, para diferentes actividades de la UTECO, de referencia: UTECO-UC-CD-2024-0009, de referencia: UTECO-UC-CD-2024-0009, de acuerdo con las condiciones fijadas en los presentes Términos de Referencia.

Suministro de cocteles empacados libre de alcohol.		
Cantidad	Presentación	Descripción
800	Unidad	<p>Cocteles de frutas empacados:</p> <p>1. Descripción del Servicio Requerido: Se requiere el suministro de cocteles libres de alcohol para eventos institucionales, reuniones y actividades sociales. Los cocteles deben estar elaborados con ingredientes frescos y de alta calidad, proporcionando una experiencia refrescante y agradable para los asistentes.</p> <p>2. Composición de los Cocteles: Los cocteles deben ser elaborados con una variedad de frutas naturales, agua y otros ingredientes no alcohólicos. Se espera una selección diversa que incluya opciones frutales, cítricas y herbales para satisfacer los gustos de los participantes.</p> <p>3. Presentación: Los cocteles deben ser presentados de manera atractiva y profesional, preferiblemente en vasos transparentes o</p>

		<p>recipientes adecuados que resalten los colores y la frescura de las bebidas. Se valorará positivamente la inclusión de decoraciones como rodajas de frutas, hojas de menta u otros elementos que realcen la presentación.</p> <p>4. Calidad de los Ingredientes: Todos los ingredientes utilizados en la preparación de los cocteles deben ser de alta calidad, frescos y libres de aditivos artificiales. Se dará prioridad a los proveedores que puedan garantizar la procedencia y frescura de los productos utilizados.</p> <p>5. Procedencia del Proveedor: Se prefiere que el proveedor seleccionado para el suministro de los cocteles libres de alcohol sea de la Provincia Sánchez Ramírez. Esto facilitará la logística de entrega y apoyará a los proveedores locales en el desarrollo económico de la región.</p> <p>6. Embalaje y Entrega: Los cocteles deben ser entregados en recipientes adecuados y seguros para su transporte, garantizando que lleguen en óptimas condiciones al lugar del evento. Se espera puntualidad en la entrega y coordinación previa para asegurar la disponibilidad de los cocteles en el momento requerido. Serán requerido según actividad institucional.</p> <p>7. Certificaciones y Cumplimiento Normativo: El proveedor seleccionado deberá cumplir con todas las regulaciones sanitarias y normativas vigentes para la preparación y suministro de alimentos y bebidas, además, de todas las certificaciones al Día de TSS y DGII.</p>
--	--	---

Adquisición agua y llenado.		
Cantidad	Presentación	Descripción
1,100.00	Unidad	<p>Llenado de garrafones de agua purificada (Provincial)</p> <p>1. Descripción del Servicio Requerido: Se requiere el suministro de agua purificada en presentación de garrafones de 5 galones para abastecer diferentes áreas del campus universitario. El agua purificada debe cumplir con los más altos estándares de calidad y seguridad para el consumo humano.</p> <p>2. Calidad del Agua: El agua suministrada debe ser completamente purificada, libre de impurezas, microorganismos y sustancias nocivas</p>



No. EXPEDIENTE
UTECO-UC-CD-2024-0009
No. DOCUMENTO
002

Universidad Tecnológica del Cibao Oriental

25 de marzo de 2024

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DIVISIÓN ADMINISTRATIVA

REQUERIMIENTO: Dirección de Compras y Contrataciones

REFERENCIA: Suministro de agua purificada en presentación de botellones de 5GL para las diferentes áreas del campus universitario, además, cocteles libres de alcohol y fardo de botellas de agua en presentación 20/1 de 8.0 oz para diferentes actividades de la UTECO. **UTECO-UC-CD-2024-0009.**

Yo, **Marién Emilio Acosta Otáñez**, en mi calidad de Decano Administrativo y Financiero de la **Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO)**,

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año (2024), y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **ABRIL/JUN** para la contratación que se especifica a continuación:

Referencia	Código UNSPSC	Cuenta presupuestaria	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio total estimado
1	50202308	2.3.1.1.01	Cocteles de frutas empacados	800.00	UD	88.50	70,800.00
Total							RD\$70,800.00


Referencia	Código UNSPSC	Cuenta presupuestaria	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio total estimado
1	50202301	2.3.1.1.01	Llenado de garrafones de agua purificada (Provincial)	1,100.00	UD	45.00	49,500.00
2	50202301	2.3.1.1.01	Llenado de garrafones de agua (Región Norte)	1,100.00	UD	43.00	47,300.00
3	50202301	2.3.1.1.01	Fardos de botellas de agua de 8.0z en presentación 20/1 (Provincial)	100.00	UD	140.00	14,000.00
Total							RD\$110,800.00

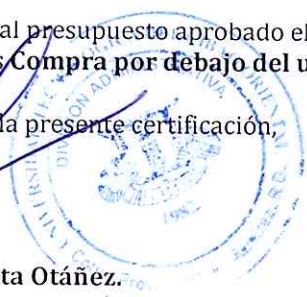
Total general:	RD\$ 181,600.00
-----------------------	------------------------

PRESUPUESTO: Ciento ochenta y un mil seiscientos 00/100 RD\$ 181,600.00 pesos dominicanos.

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra por debajo del umbral.**

Y para que conste, firmo la presente certificación.


Lic. **Marién Emilio Acosta Otáñez**,
Decano Administrativo.





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL
División Administrativa

ACTA SIMPLE DE INICIO DE PROCESO
Proceso referencia No. UTECO-UC-CD-2024-0009

En la ciudad de Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez, a los veinticinco (25) del mes de marzo del año dos mil veinte y cuatro (2024) a las 10:00 am., reunidos en la Oficina del Decano Administrativo, en la División Administrativa los señores: Lic. Marien Emilio Acosta Otáñez, Decano Administrativo y Lic. Lorfranklin Morillo Brito, Director de Compras y Contrataciones, reunidos con la finalidad de dar inicio al proceso de compra por debajo del umbral para el Suministro de agua purificada en presentación de botellones de 5GL para las diferentes áreas del campus universitario, además, cocteles libres de alcohol y fardo de botellas de agua en presentación 20/1 de 8.0 oz para diferentes actividades de la UTECO.

RESULTA: Que, en fecha veinte (20) del mes de marzo las Dirección de Servicios Generales realizaron la solicitud de Suministro de agua purificada en presentación de botellones de 5GL para las diferentes áreas del campus universitario, además, cocteles libres de alcohol y fardo de botellas de agua en presentación 20/1 de 8.0 oz para diferentes actividades de la UTECO.

RESULTA: Que, la Dirección de Compras y Contrataciones en fecha veinticinco (25) del mes de marzo del 2024, presentó la solicitud de Compras y Contrataciones para el Suministro de agua purificada en presentación de botellones de 5GL para las diferentes áreas del campus universitario, además, cocteles libres de alcohol y fardo de botellas de agua en presentación 20/1 de 8.0 oz para diferentes actividades de la UTECO, de referencia No. UTECO-UC-CD-2024-0009.

RESULTA: Que en fecha veinticinco (25) del mes de marzo de 2024, el Decano Administrativo certificó que la División Administrativa cuenta con la debida apropiación de fondos, de Ciento ochenta y un mil seiscientos 00/100 RD\$ 181,600.00 pesos dominicanos, para el Suministro de agua purificada en presentación de botellones de 5GL para las diferentes áreas del campus universitario, además, cocteles libres de alcohol y fardo de botellas de agua en presentación 20/1 de 8.0 oz para diferentes actividades de la UTECO.

VISTA: La Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y su modificación contenida en la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO: El Decreto Núm. 543-12 que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley de Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012).

VISTO: El manual de Procedimientos del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La resolución PNP-01-2024 de la Dirección General de Contrataciones que establece los umbrales topes para la determinación de la modalidad de los procedimientos de contrataciones pública.

VISTA: La solicitud de requisición de la Dirección de Servicios Generales.

Acta simple de inicio de proceso
Referencia No.: UTECO-UC-CD-2024-0009



Acta No. UTECO-DIV-ADM-2024-0038

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL
División Administrativa

VISTA: La solicitud de la Dirección de Compras y Contrataciones para el Suministro de agua purificada en presentación de botellones de 5GL para las diferentes áreas del campus universitario, además, cocteles libres de alcohol y fardo de botellas de agua en presentación 20/1 de 8.0 oz para diferentes actividades de la UTECO.

VISTA: La certificación de existencia de fondos del Decano Administrativo para el Suministro de agua purificada en presentación de botellones de 5GL para las diferentes áreas del campus universitario, además, cocteles libres de alcohol y fardo de botellas de agua en presentación 20/1 de 8.0 oz para diferentes actividades de la UTECO. En atención a lo antes expuesto, y las facultades de la normativa vigente, la presente acta,


RESUELVE


PRIMERO: APROBAR, el proceso de compra por debajo del umbral para el Suministro de agua purificada en presentación de botellones de 5GL para las diferentes áreas del campus universitario, además, cocteles libres de alcohol y fardo de botellas de agua en presentación 20/1 de 8.0 oz para diferentes actividades de la UTECO, de referencia No. UTECO-UC-CD-2024-0009.

SEGUNDO: PUBLICAR, el proceso de compra por debajo del umbral para el Suministro de agua purificada en presentación de botellones de 5GL para las diferentes áreas del campus universitario, además, cocteles libres de alcohol y fardo de botellas de agua en presentación 20/1 de 8.0 oz para diferentes actividades de la UTECO, de referencia No. UTECO-UC-CD-2024-0009.

TERCERO: INVITAR, a los proveedores que en su Registro de Proveedor del Estado (RPE) contemple los rubros para el Suministro de agua purificada en presentación de botellones de 5GL para las diferentes áreas del campus universitario, además, cocteles libres de alcohol y fardo de botellas de agua en presentación 20/1 de 8.0 oz para diferentes actividades de la UTECO.

En la ciudad de Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez, al veinticinco (25) del mes de marzo del año dos mil veinte y cuatro (2024).


Lic. Marién Emilio Acosta Otáñez.
Decano Administrativo


Lic. Lorfranklin Morillo Brito.
Director de Compras y Contrataciones

